



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cieza
Blas Camacho Prieto
26/05/2025



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1047233Q

D. BLAS CAMACHO PRIETO, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2025, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

“Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de políticas sociales:

“1.- Mediante Convenio de Colaboración celebrado entre el Excmo. Ayuntamiento de Cieza y la Asociación de Discapacitados Físicos “Tocaos del Ala”- Ángel Soler, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 20 de diciembre de 2024, le fue concedida a dicha entidad una subvención nominativa por importe de 14.000,00 €, para ejecutar el programa de Atención Social a Personas con Discapacidad, en el año 2024.

2.- En atención a la documentación obrante en el expediente, se ha emitido informe favorable del Centro Gestor y de la Intervención Municipal, considerando conforme la justificación presentada. En consideración a todo lo expuesto, la Concejala que suscribe realiza a la Junta de Gobierno Local la siguiente,

PROPUESTA

• Aprobar la justificación económica de la subvención, por ser ajustada a los términos del Convenio.”

Examinada la anterior propuesta, así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
26/05/2025



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA ANZP YL4E XDRW RCDU

Certificado JGL 26/05/2025 N°5 - SEFYCU 3645561

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>